

FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

***FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN
OMNI HOSPITAL***

***RENDICIÓN DE CUENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014***



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

RENDICION ANUAL DE CUENTAS AL AÑO 2014

1. Información General del Negocio Fiduciario

Tipo de Fideicomiso y No. de RUC.

- Fideicomiso de Titularización de un Proyecto Inmobiliario Generador de Flujos futuros.
- El No. de RUC del FIDEICOMISO es 0992426187001

Fecha de Constitución y reformas

- El Fideicomiso Mercantil fue constituido el 27 de Octubre del 2,005, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycard Vincenzini, (en adelante FIDEICOMISO OMNI).
- Con fecha 3 de Mayo del 2,006 se celebró reforma al contrato de constitución del FIDEICOMISO OMNI mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycard Vincenzini.
- Con fecha 11 de Agosto del 2,010 se celebró reforma al contrato de constitución del FIDEICOMISO OMNI mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli

Originador

- La compañía Duncan Business Inc. (en adelante simplemente DUNCAN o ORIGINADOR), sociedad debidamente existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

Beneficiarios



Fideicomiso Titularización Omni Hospital

- A partir del 6 de Marzo del 2009, fecha en la cual comienza la Operación y con ello la FASE III, son los inversionistas, en los términos y condiciones establecidos en el FIDEICOMISO.

Período de la Rendición de Cuentas

- El presente informe describe las actividades desarrolladas durante el año **2,014.**

2. Base Legal para la elaboración del presente informe

La presente RENDICION DE CUENTAS ha sido elaborada en base a lo dispuesto en la Sección IV del Capítulo I - Título V de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

3. Finalidad del FIDEICOMISO

El proceso de TITULARIZACION que el ORIGINADOR implementa a través del FIDEICOMISO OMNI tiene por objeto: (i) que de alcanzarse el PUNTO DE EQUILIBRIO, se desarrolle el PROYECTO INMOBILIARIO, es decir que se construya y equipe el HOSPITAL, el cual será operado y administrado por el OPERADOR, y cuyos FLUJOS DE OPERACION, luego de deducir todos los costos, gastos, depreciaciones y provisiones necesarios para la adecuada operación del HOSPITAL, sean distribuidos entre los INVERSIONISTAS; o, (ii) de no alcanzarse el PUNTO DE EQUILIBRIO, el FIDEICOMISO OMNI restituya a los INVERSIONISTAS, los recursos que hayan pagado por los VALORES adquiridos. Salvo decisión en sentido contrario de la ASAMBLEA, el resultado anual será distribuido entre los INVERSIONISTAS.

4. Descripción de las actividades realizadas.

- 4.1. Se realizó la Asamblea de Inversionistas con fecha 29 de Abril del 2014, convocada por Diario El Universo el 17 de abril del 2014. En la cual se trataron y resolvieron los siguientes



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

puntos: (i) Se aprobó el Informe del Directorio del Omni Hospital correspondiente al año 2013. (ii) Se aprobó el informe del Comité de Vigilancia correspondiente al ejercicio 2013. (iii) Se resolvió sobre el informe del Operador correspondiente al ejercicio económico del año 2013. (iv) Se resolvió sobre el informe de auditoría externa al ejercicio económico 2013 (v) Conocieron y resolvieron sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados del Fideicomiso con corte al año 2013 (vi) Se conoció sobre el informe de Actualización de la Calificadora de Riesgo marzo – septiembre 2014.

- 4.2. Se han realizado mejoras físicas y remodelación en diferentes áreas del Hospital.
- 4.3. En función de lo resuelto por la Asamblea de Inversionistas de abril 2014, se han cumplido con las compras de equipos varios, para el funcionamiento del Hospital, cuya inversión será presentada en Asamblea Ordinaria del año 2015.
- 4.4. Finalmente informamos que durante el periodo de la presente rendición se han ejecutados las siguientes actividades generales del FIDEICOMISO:
- ✓ Coordinación de los Directorios, secretaria del mismo y elaboración del acta correspondiente.
 - ✓ Coordinación de las Asambleas de Inversionistas; actuación como secretaria de las mismas y elaboración de las actas respectivas.
 - ✓ Asesoría general a la OPERACIÓN en los casos que se nos solicita.
 - ✓ Entrega de información y/o documentos solicitados por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
 - ✓ Revisión de los Estados Financieros preparados por la ADMINISTRACION y demás información y documentación contable, tributaria, etc.
 - ✓ Control del portafolio de Inversionistas y revisión y registro de las cesiones de los TITULOS.

5. Estado actualizado de la situación jurídica de los bienes Fideicomitidos



Fideicomiso Titularización Omni Hospital

5.1. **Situación actual del Patrimonio Autónomo**

El patrimonio autónomo del FIDEICOMISO se encuentra integrado por los recursos en efectivo aportados por los INVERSIONISTAS; dichos recursos de acuerdo a las instrucciones fiduciarias establecidas en el FIDEICOMISO OMNI fueron destinadas a la construcción y equipamiento del HOSPITAL.

Como se ha informado anteriormente en marzo 6 del 2,009 se suscribieron las respectivas actas de entrega-recepción DEFINITIVA del Edificio así como de su equipamiento, mobiliario y enseres los cuales se encuentran debidamente activados y registrados dentro del Balance del FIDEICOMISO.

Finalmente informamos que el FIDEICOMISO y sus activos no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones del ORIGINADOR, de la FIDUCIARIA, de los FIDEICOMISARIOS, del GERENTE DE PROYECTO, del OPERADOR o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del FIDEICOMISO, en los términos y condiciones señalados en el presente instrumento.

Al 31 de diciembre del 2014, se mantiene la hipoteca del inmueble como garantía de los pasivos con el Banco Pacífico, mismos que han ido disminuyendo y cuyo status será presentado en Asamblea Ordinaria del año 2015.

Mediante decreto ejecutivo No. 732 publicado en Registro Oficial 434 de 26 de Abril del 2011 se reformó el Art. 68 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante la cual los Fideicomisos Mercantiles que efectúen actividades empresariales u operen negocios en marcha, conforme lo señalado en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán liquidar y pagar el Impuesto a la Renta que corresponda a las sociedades, de acuerdo con las normas generales, bajo este nueva



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

reglamentación a partir del año 2012 el presente Fideicomiso Mercantil tuvo la obligación de tributar previo a distribuir los resultados anuales a sus BENEFICIARIOS.

Adicionalmente, bajo los preceptos tributarios actuales en el evento de que los Fideicomisos tengan excedentes de liquidez y sea de interés de sus BENEFICIARIOS distribuirlos, estos debe ser considerado como "Entrega de un anticipo de Utilidades" descontándose la respectiva retención en la fuente.

Estos cambios en el ámbito tributario han incidido y deben ser considerados con relación a lo descrito en el Prospecto de Oferta Pública.

5.2. Comité de Vigilancia

De acuerdo al Contrato de Constitución del Fideicomiso el COMITÉ DE VIGILANCIA estará compuesto por tres miembros, quienes serán el Presidente, el Primer Vicepresidente y el Segundo Vicepresidente del DIRECTORIO. Todos los integrantes del COMITÉ DE VIGILANCIA deberán ser INVERSIONISTAS.

Los miembros del Directorio por unanimidad resolvieron nombrar en calidad de Presidente de Directorio al Ing. Edgardo Báez representante de Hacienda San Rafael, al Dr. Héctor Vera como Primer Vicepresidente y al Ab. Gonzalo Baquerizo como Segundo Vicepresidente.

5.3. Actualización de la Calificación de Riesgos

Durante el periodo de la presente RENDICION DE CUENTAS; la compañía Summa Rating S.A ha realizado la Revisión de la CALIFICACION DE RIESGOS del PROCESO DE TITULARIZACION llevado a cabo a través del FIDEICOMISO descrita a continuación:

En el periodo comprendido entre septiembre 2014 – marzo 2015, se encuentra vigente la calificación de Riesgos Doble AA +, otorgada por la firma SUMMA RATINGS S.A

5.4. Resoluciones Generales del Directorio.



Fideicomiso Titularización Omni Hospital

- ✓ Designación del Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente del Directorio.
- ✓ Cumplimiento del Reglamento de funcionamiento del Directorio y su respectiva reforma.
- ✓ Revisión y conocimiento de los procesos internos de la operación del Hospital.
- ✓ Aprobación del Presupuesto del año 2015, el cual no se ajusta a las proyecciones del Prospecto de Oferta Pública, sino que considera la situación actual del país y la realidad del Hospital como institución
- ✓ Aprobación de asesorías legales.
- ✓ Revisión de los estados financieros y resultados mensuales de la operación

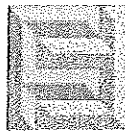
6. Estados Financieros comprendidos entre el último reporte y la fecha del informe.

Los Estados Financieros del FIDEICOMISO con corte a Diciembre 31 del 2,014 se adjuntan como Anexo No. 1 a la presente Rendición de Cuentas.

7. Informe de auditoría externa

El Art. 21 de la sección I del Capítulo I del Título V de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores señala que los negocios fiduciarios obligados a contratar Auditoría Externa con una auditora inscrita en el Registro del Mercado de Valores son los que se encuentren obligados a inscribirse en el Registro del Mercado de Valores.....”

En base a lo anotado en el párrafo anterior y considerando que el FIDEICOMISO OMNI se encuentra inscripto en el Registro del Mercado de Valores; se procedió a contratar la auditoría externa por el Ejercicio Económico 2,014 con la compañía MOORE STEPHENS, los cuales estarán a disposición de los inversionistas en la página web de la fiduciaria, www.fiducia.com.ec



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Nota importante: En caso de tener cualquier observación a la presente Rendición final de Cuentas o a los documentos adjuntos a la presente; sírvase remitirla por escrito a las oficinas de FIDUCIA S.A. administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles a la atención de la Eco. María Eugenia Olmedo. En caso de no recibir ninguna comunicación escrita de su parte, dentro del plazo máximo de 15 días calendarios contados desde la fecha de recepción del presente informe, la presente Rendición de Cuentas se entenderá totalmente aceptada.

**Por FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES FIDUCIARIA
DEL FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACION OMNI HOSPITAL**

**Eco. Ma. Eugenia Olmedo T.
Administradora del Fideicomiso**

**Ing. Fernando Guíme Calero
Gerente de Negocios**



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS

ANEXO 1

FIDEICOMISO TITULARIZACION OMNI HOSPITAL
BALANCE GENERAL
Diciembre 31 del 2014

CODIGO	NOMBRE	MONTO	CLASIFICACION	DESCRIPCION
1	ACTIVO	31,136,905.88	1.	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE	17,683,372.03		
111	ACTIVO DISPONIBLE	3,102,419.21	1.0.	ACTIVO DISPONIBLE
1111	CAJA	159,814.19	1.0.01	CAJA
11111008	CAJA APLICACION CRUCES DE CUENTAS	159,814.19	1.0.01.01.01	Caja - Valores en custodia
1112	FONDO ROTATIVO	2,650.00	1.0.01.01.02	Cheques - Valores en custodia
1113	BANCOS	1,677,982.02	1.0.03.	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
11131001	BANCO PRODUBANCO 02006089182	1,244,999.67	1.0.03.01.	CTA. CTE. M. NACIONAL
11131002	BANCO INTERNACIONAL	239,633.32	1.0.03.01.06	BANCO PRODUBANCO CTA CTE 2006089182
11131008	BANCO DEL PACIFICO	191,439.03	1.0.03.01.05	BANCO INTERNACIONAL CTA CTE # 1000108875
11131009	BOLIVARIANO 0005283831	1,910.00		
1114	INVERSIONES TEMPORALES	1,761,973.00	1.8.	INVERSIONES
11141001	INVERSIONES DERECHOS FIDUC.	200.00	1.8.01.	TITULOS DE RENTA VARIABLE
11141002	POLIZA DE ACUMULACION	1,261,773.00	1.8.01.90.	OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE
			1.8.01.90.01.	DERECHOS FIDUCIARIOS
			1.8.01.90.01.01.	Derechos Fiduciarios - Fid. Gta de Terceros
112	ACTIVO EXIGIBLE	13,585,953.72	1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1121	CUENTAS POR COBRAR	12,964,169.73	1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR
11211001	CLIENTES - CREDITO	1,358,298.48	1.2.01.01.	A TERCEROS
11211002	CUENTAS POR FACTURAR	11,647,950.30	1.2.01.01.01	
11211004	CLIENTES - TARJETA HABIENTE	20,819.54	1.2.01.01.03	
11211005	CHEQUES POR COBRAR	21,660.35	1.2.01.01.04	
11211006	CUENTAS INCOBRABLES	(64,558.94)	1.2.01.01.05	
			1.2.01.01.06	
			1.2.02.	DOCUMENTOS POR COBRAR
1122	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	390,258.66	1.2.02.03.	OTROS
11221001	ANTICIPOS Y AVANCES	389,991.22		
11221003	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	267.44		
1123	EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS	10,298.66	1.2.02.03.02	Por cobrar pronobis rf Siemens
11231002	POR COBRAR EMPLEADOS	10,298.66	1.2.02.01	A PERSONAL
1124	DEUDORES VARIOS	28,572.29		
11241003	NC PROVEEDOR	28,572.29		
1125	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	192,654.38		
11251004	CREDITO TRIBUTARIO IR EJ. ANT	192,654.38		
113	ACTIVO REALIZABLE	898,149.34	1.4.04.	INVENTARIOS
1131	INVENTARIO BODEGA GENERAL	842,922.30	1.4.04.01.	Inventarios Medicamentos
11311001	MEDICAMENTOS	637,263.44		
11311002	VARIOS INVENTARIO	18,873.81		
11311003	INSUMOS HOSPITALARIOS	186,685.05		
1133	BODEGA SUMINISTROS	55,427.04		
11331001	SUMINISTROS MEDICOS	23,200.48		
11331002	SUMINISTROS OFICINA	17,019.34		
11331003	SUMINISTROS PUBLICIDAD	4,482.90		
11331004	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	3,055.70		
11331005	SUMINISTROS VARIOS	7,510.44		
11331006	BEBIDAS	158.18		
114	OTROS ACTIVOS	96,649.76	1.8.90.	OTROS ACTIVOS
1141	PAGOS ANTICIPADOS	96,649.76		
11411001	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	92,749.76	1.8.90.04.	SEGUROS
11411002	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	3,900.00		
12	ACTIVO NO CORRIENTE	13,453,533.85		
121	ACTIVO FIJO	13,361,703.04	1.7.	ACTIVOS FIJOS
1211	COSTO	18,853,155.71	1.7.02.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS
12111001	TERRENOS	1,654,064.50		
12111002	EDIFICIOS	8,321,771.81		
12111003	INSTALACIONES	2,000,769.98		
12111004	EQUIPOS MEDICOS	4,723,155.18		
12111005	EQUIPOS COMPUTACION	410,282.99		
12111006	EQUIPOS COMUNICACION	122,414.20		
12111007	MUEBLES Y ENSERES	523,155.60		
12111008	OTROS ACTIVOS	1,043,040.03		
12111009	VEHICULOS	54,501.42		
1212	DEPRECIACION COSTO	(5,491,452.67)	1.8.03.	Depreciacion
12121001	DEPRECIACION EDIFICIOS	(834,560.92)		
12121002	DEPRECIACION INSTALACIONES	(1,127,626.03)		
12121003	DEPRECIACION EQUIPOS MEDICOS	(2,257,804.55)		
12121004	DEPRECIACION EQUIPOS COMPUTACION	(389,976.23)		
12121005	DEPRECIACION EQUIPOS COMUNICACION	(63,126.55)		
12121006	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	(270,290.95)		
12121007	DEPRECIACION OTROS ACTIVOS	(513,173.19)		
12121008	DEPRECIACION VEHICULOS	(34,894.25)		
122	SOFTWARE FINANCIERO	91,830.81	1.7.06.	INTANGIBLES
1221	SOFTWARE FINANCIERO	181,231.49		
12211003	OTROS SOFTWARE	44,831.51		
12211004	SOFTWARE SOFTWARE	136,399.98		
1229	AMORTIZACIONES	(89,400.68)		
12291001	AMORTIZACIONES SOFTWARE	(89,400.68)		
2	PASIVO	13,195,020.30	2.	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE	12,965,947.38	2.1.	PASIVO CORRIENTE
211	OBLIGACIONES BANCARIAS	269,941.76	2.1.01.05.	PRESTAMOS BANCARIOS
2111	PRESTAMOS	269,941.76	2.1.01.05.02.	
21111001	PRESTAMOS BANCARIOS	269,941.76		
21111001005	PRESTAMO PACIFICO	269,941.76		
212	PROVEEDORES	8,287,198.60	2.1.02.	PASIVO NO FINANCIERO
2121	PROVEEDORES	6,896,441.77	2.1.02.01.	Deuda Sector No Financiero
2121001	PROVEEDORES	6,896,441.77	2.1.02.01.08.	Ctas por Pagar - Proveedores

OMNI HOSPITAL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Diciembre 31 del 2014

Código	Descripción	2014	2013	2012	2011	2010
4	INGRESOS	2,825,470.70	33,573,123.20			4.7.
41	INGRESOS DEL HOSPITAL	2,376,314.17	27,444,706.20	27,444,706.20	4.7.01	INGRESOS OPERACIONALES
411	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	209,735.12	2,246,693.72			
4111	RAYOS X	59,705.28	695,664.92			
4112	ECOGRAFÍA	28,067.82	239,935.10			
4113	TOMÓGRAFO -TC	80,268.30	597,416.66			
4114	RESONADOR - RMN	41,693.72	713,677.04			
412	EMERGENCIA	83,240.04	881,190.14			
4121	EMERGENCIA	83,240.04	881,190.14			
413	QUIRÓFANOS	420,892.60	3,935,044.62			
4131	QUIRÓFANOS	420,892.60	3,935,044.62			
414	HOSPITALIZACIÓN	227,792.94	2,733,948.35			
4141	HOSPITALIZACIÓN	227,792.94	2,733,948.35			
415	UCI	281,702.49	2,362,855.14			
4151	UCI ADULTOS	126,548.62	1,117,694.05			
4152	UCI PEDIÁTRICA	3,744.40	61,292.46			
4153	UCI NEONATAL	20,888.39	178,816.26			
4154	UCI CORONARIOS	57,869.43	479,576.77			
4155	UCI INTERMEDIOS	72,651.65	525,475.60			
416	NUTRICION Y CAFETERIA	19,003.45	200,879.88			
4161	NUTRICIÓN Y CAFETERÍA	19,003.45	200,879.88			
417	OTROS INGRESOS HOSPITALARIOS	(596,699.73)	7,576,236.87			
4171	OTROS INGRESOS HOSPITALARIOS	(596,699.73)	7,576,236.87			
418	INGRESOS DE FARMACIA	1,840,790.59	14,289,503.54			
4181	VENTAS EXTERNAS	46,725.92	619,137.40			
4182	VENTAS INTERNAS	1,794,064.67	13,670,366.14			
419	REV.ING.X FAC. PERIODO ANTERIOR	(110,143.33)	(6,781,646.06)			
419001	REV.ING.X FAC. - IMAGENES	(3,529.40)	(562,240.73)			
419002	REV.ING.X FAC. - EMERGENCIA	(701.93)	(6,783.35)			
419003	REV.ING.X FAC. - QUIROFANO	(6,297.76)	(771,024.62)			
419004	REV.ING.X FAC. - HOSPITALIZACION	(26,998.85)	(590,990.68)			
419005	REV.ING.X FAC. - UCI	(7,303.37)	(1,040,719.55)			
419006	REV.ING.X FAC. - NUTRICION	(610.10)	(71,129.28)			
419007	REV.ING.X FAC. - OTROS INGRESOS	-	5,888.59			
419008	REV.ING.X FAC. - FARMACIA	(64,701.92)	(3,744,646.44)			
43	OTROS INGRESOS HOSPITALARIOS	307,619.78	5,782,303.27	5,782,303.27	4.7.01	INGRESOS OPERACIONALES
431	SERVICIOS DE TERCEROS	307,619.78	5,782,303.27			
4311	SERVICIOS DE TERCEROS	307,619.78	5,782,303.27			
44	OTROS INGRESOS	141,536.75	346,113.73	346,113.73	4.7.01	INGRESOS OPERACIONALES
441	OTROS INGRESOS NO OPERACIONAL	141,536.75	346,113.73			
4411	OTROS INGRESOS NO OPERACIONAL	141,536.75	346,113.73			
5	EGRESOS	2,087,852.59	25,268,313.21	(25,268,313.21)	5.2.	CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS
51	COSTOS DEL HOSPITAL	1,848,566.05	19,894,498.81		5.2.	CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS
511	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	144,920.02	1,526,326.36			
5111	RAYOS X	46,451.51	540,674.77			
5112	ECOGRAFÍA	21,217.05	219,880.95			
5113	TOMÓGRAFO -TC	43,746.38	400,748.62			
5114	RESONADOR - RMN	33,505.08	365,022.02			
512	EMERGENCIA	44,608.94	418,278.93			
5121	EMERGENCIA	44,608.94	418,278.93			
513	QUIRÓFANOS	132,494.57	1,383,355.17			
5131	QUIRÓFANOS	132,494.57	1,383,355.17			
514	HOSPITALIZACIÓN	179,267.85	1,663,553.59			
5141	HOSPITALIZACIÓN	179,267.85	1,663,553.59			



Guayaquil, 31 de marzo del 2015

Señores
BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con base en lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores en su Artículo 128, en el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios en su capítulo III y en lo dispuesto en el contrato de constitución del **Fideicomiso Titularización Omni Hospital**, Fiducia S.A. ha procedido a elaborar la RENDICIÓN DE CUENTAS del Fideicomiso con corte al 31 de Diciembre del 2014.

En virtud de lo anotado en el párrafo anterior y en vuestra calidad de **Constituyentes y Beneficiarios** del FIDEICOMISO sírvase encontrar adjunto a la presente, la Rendición de Cuentas del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

Muy atentamente,

Econ. Maria Eugenia Olmedo
Administradora de Fideicomisos
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO TITULARIZACION OMNI HOSPITAL
c.c. File

OMNIHOSPITAL
RECIBIDO
Fecha: 31 marzo 2015
Hora:
Firma: Cudy Torres